



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00853554- -UNC-ME#SECYT

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en el orden 3 por la Dra. Ana Verónica Scotta, DNI: 36.447.578; lo manifestado en el orden 5 por la Secretaría de Ciencia y Tecnología;

Lo informado en el orden 13 por la Dirección General de Sumarios.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia a la Beca de Doctorado, presentada por la Becaria Ana Verónica Scotta, DNI: 36.447.578, a partir del 1° de septiembre de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

mp/jf